

# **ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S EN C**

Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018

(Con cifras comparativas a 31 de diciembre y 01 de enero de 2017)

Con el informe del Revisor Fiscal



Domicilio principal Bogotá



**KPMG S.A.S.**  
Carrera 29 No. 45 - 45  
Centro Empresarial Metropolitan Business Park  
Torre Marval Etapa 1 Piso 5 Oficina 508  
Bucaramanga - Colombia

Teléfono 57 (7) 680 9157  
57 (1) 618 8000

[www.kpmg.com.co](http://www.kpmg.com.co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Socios  
Angiografía de Colombia S en C:

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros de Angiografía de Colombia S en C, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.



Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público quien en su informe de fecha 5 de marzo de 2018 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:

- a) La contabilidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de cuotas sociales se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta de Socios y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de



conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emitir un informe separado de fecha 28 de marzo de 2019.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Johana Marcela Bayona Villamizar', written over a faint circular stamp or watermark.

Johana Marcela Bayona Villamizar  
Revisor Fiscal de Angiografía de Colombia S en C  
T.P. 209994- T  
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de marzo de 2019



**KPMG S.A.S.**  
Carrera 29 No. 45 - 45  
Centro Empresarial Metropolitan Business Park  
Torre Marval Etapa 1 Piso 5 Oficina 508  
Bucaramanga - Colombia

Teléfono 57 (7) 680 9157  
57 (1) 618 8000

[www.kpmg.com.co](http://www.kpmg.com.co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Socios  
Angiografía de Colombia S en C:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, por parte de Angiografía de Colombia S en C, en adelante "la Sociedad":

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta de Socios, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Junta de Socios y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Junta de Socios y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los

actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

### **Procedimientos realizados**

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Junta de Socios, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Junta de Socios y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Johana Marcela Bayona Villamizar  
Revisor Fiscal de Angiografía de Colombia S en C  
T.P. 209994 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

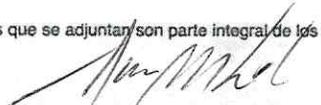
28 de marzo de 2019



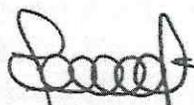
Angiografía de Colombia S en C  
Estado de Resultado Integral  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Ingresos de actividades ordinarias	21	27.221.095	26.418.029
Costo de ventas y de operación	23	(18.566.763)	(16.389.430)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>\$ 8.654.332</b>	<b>10.028.599</b>
Otros ingresos	22	409.754	269.368
Gastos operacionales	24	(5.760.283)	(6.537.316)
<b>Resultado de actividades de la operación</b>		<b>\$ 3.303.803</b>	<b>3.760.651</b>
Gastos financieros	25	(4.045.989)	(1.925.898)
<b>Costo financiero, neto</b>		<b>(4.045.989)</b>	<b>(1.925.898)</b>
Utilidad/pérdida antes de impuestos		(742.186)	1.834.753
Gasto por impuestos a las ganancias	11	236.094	(935.055)
<b>Resultado Integral del período</b>		<b>(506.092)</b>	<b>899.698</b>

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

  
**JUAN MANUEL CORRAL HIGUERA**  
Representante Legal (\*)  
Ver certificación adjunta

  
**NEICY KATHERINE URIBE MORA**  
Contador Público (\*)  
Tarjeta profesional No. 185886-T  
Ver certificación adjunta

  
**JOHANA MARCELA BAYONA VILLAMIZAR**  
Revisor Fiscal TP No. 209994-T  
Miembro de KRMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 28 de marzo de 2019)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



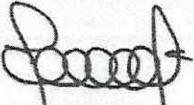
Angiografía de Colombia S en C  
Estado de Situación Financiera  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Efectivo y equivalentes al efectivo	5	2.085.537	769.490
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	6	19.636.927	15.804.677
Otros activos no financieros	7	241.232	173.570
Impuestos corrientes	11	1.585.289	1.036.157
Inventarios	8	1.139.293	1.114.448
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$ 24.688.278</b>	<b>18.898.342</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Activos intangibles, neto	9	263.768	-
Propiedades, planta y equipo, neto	10	21.469.375	17.674.834
<b>Total activo no corriente</b>		<b>\$ 21.733.143</b>	<b>17.674.834</b>
<b>Total activo</b>		<b>\$ 46.421.421</b>	<b>36.573.176</b>
<b>Obligaciones financieras</b>			
Obligaciones financieras	12	1.326.118	718.380
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	21.457.807	10.795.086
Otros pasivos no financieros	14	363.858	272.728
Beneficios a empleados	15	491.797	328.391
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$ 23.639.580</b>	<b>12.114.585</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones financieras	12	8.310.247	9.473.947
Provisiones	16	750.000	750.000
Pasivo por impuestos diferidos	11	1.509.659	461.199
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ 10.569.906</b>	<b>10.685.146</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>\$ 34.209.486</b>	<b>22.799.731</b>
<b>Patrimonio</b>			
Cuotas o partes de interés social	17	1.400.000	1.400.000
Reserva legal	18	1.365.752	1.275.788
Resultado del ejercicio	19	-506.092	899.698
Resultados acumulados	19	6.992.532	10.695.835
Efecto de adopción primera vez NCIF	19	-497.871	-497.871
Otro resultado integral	20	3.457.614	-
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ 12.211.935</b>	<b>13.773.445</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 46.421.421</b>	<b>36.573.176</b>

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

  
**JUAN MANUEL CORRAL HIGUERA**  
Representante Legal (\*)  
Ver certificación adjunta

  
**NELLY KATHERINE URIBE MORA**  
Contador Público (\*)  
Tarjeta profesional No. 185686-T  
Ver certificación adjunta

  
**JOHANA MARCELA BAYONA VILLAMIZAR**  
Revisor Fiscal TP No. 209994-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi Informe del 28 de marzo de 2019)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Anglográfia de Colombia S en C  
 Otro Resultado Integral  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años que terminaron el 31 de diciembre de:

Nota 2016 2017

	2016	2017
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(506.092)</b>	<b>899.698</b>
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo		
Revaluación de Propiedad, planta y equipo	5.125.796	-
Impuesto diferido Revaluación de propiedades, planta y equipo	(1.668.182)	-
Subtotal	3.457.614	-
<b>TOTAL RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 2.951.522</b>	<b>899.698</b>

  
**JUAN MANUEL CORRAL HIGUERA**  
 Representante Legal (\*)  
 Ver certificación adjunta

  
**NEELY KATHERINE URIBE MORA**  
 Contador Público (\*)  
 Tarjeta Profesional No. 185686-T  
 Ver certificación adjunta

  
**JOHANA MARCELA BAYONA VILLAMIZAR**  
 Revisor Fiscal TP No. 209994-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 28 de marzo de 2019)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**Anglografia de Colombia S en C**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017	Nota	Cuentas o partes de interés social	Reserva Legal	Efecto de adopción primera vez NICIF	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Otro resultado integral	Total patrimonio
Saldo Inicial al 01.01.2017	18 a 21	\$ 1.400.000	948.458	(497.871)	7.749.918	3.273.242		12.873.747
Traslado de resultados			327.324		2.945.918	(3.273.242)		0
Resultado del ejercicio	20					899.698		899.698
Saldo al 31.12.2017	18 a 21	\$ 1.400.000	1.275.782	(497.871)	10.695.836	(899.698)		13.773.445
Traslado de resultados	20		89.970		809.728	(506.092)		0
Resultado del ejercicio	21						3.457.614	3.457.614
Revaluación propiedad planta y equipo, neto impios	17				(4.513.032)			-4.513.032
Dividendos decretados					6.992.532			6.992.532
Saldo al 31.12.2018	18 a 21	\$ 1.400.000	1.365.752	(497.871)		-506.092	3.457.614	12.211.935

*Juan Manuel Corral Higuera*  
**JUAN MANUEL CORRAL HIGUERA**  
 Representante Legal (\*)  
 Ver certificación adjunta

*Nelly Katherine Uribe Mora*  
**NELLY KATHERINE URIBE MORA**  
 Contador Público (\*)  
 Tarjeta Profesional No. 185686-T  
 Ver certificación adjunta

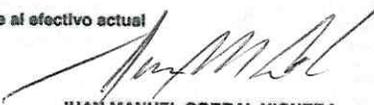
*Johana Marcela Bayona Villamizar*  
**JOHANA MARCELA BAYONA VILLAMIZAR**  
 Revisor Fiscal TP No. 209994-P  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi Informe del 28 de marzo de 2019)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



Anglográfía de Colombia S en C  
Estado de Flujo de Efectivo  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años que terminaron el 31 de diciembre de:	Notas	2018	2017
<b>Flujos de efectivo generado en actividades de operación</b>			
Resultado del periodo		(506.092)	899.698
<b>Depuración por Ingresos y gastos que no implicaron movimiento de efectivo:</b>			
Pérdida por deterioro de cuentas comerciales por cobrar	6	1.245.837	449.660
Gasto por depreciaciones	10	566.236	679.187
Gasto por amortizaciones de intangibles	9	46.162	-
Gasto por impuestos	11	236.094	935.055
		<u>\$ 1.588.237</u>	<u>\$ 2.963.600</u>
<b>Cambios en activos y pasivos</b>			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	(5.078.087)	(5.625.367)
Inventarios	8	(24.845)	12.985
Otros Activos no financieros	7	(67.662)	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	7.613.405	4.443.874
Beneficios a empleados	15	163.406	11.239
Impuesto a las ganancias pagado	11	(1.404.948)	(1.069.200)
Intereses pagados	25	(1.463.716)	(1.478.956)
Otros pasivos no financieros corrientes	14	91.130	(326.236)
		<u>\$ 1.416.920</u>	<u>-\$ 1.068.060</u>
<b>Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación:</b>			
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Adiciones de propiedades, planta y equipo	10	(613.256)	(537.793)
Activos intangibles	9	(309.930)	440.644
Producto de la venta de propiedad, planta y equipo		1.378.275	-
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión:</b>		<u>\$ 455.089</u>	<u>-\$ (97.149)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
Adquisición de obligaciones financieras	12	767.000	-
Pago de obligaciones financieras		(1.322.962)	-
<b>Flujo de efectivo neto por actividades de financiación:</b>		<u>(555.962)</u>	<u>-</u>
<b>Variación del efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>1.316.047</b>	<b>(1.165.209)</b>
Efectivo y equivalente al efectivo inicial	5	769.490	1.934.699
<b>Efectivo y equivalente al efectivo actual</b>		<u><b>\$ 2.085.537</b></u>	<u><b>\$ 769.490</b></u>

  
JUAN MANUEL CORRAL HIGUERA  
Representante Legal  
Ver certificación adjunta

  
NELCY CATHERINE URIBE MORA  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 185686-7  
Ver certificación adjunta

  
JOHANA MARCELA BAYONA VILLAMIZAR  
Revisor Fiscal  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi Informe del 28 de marzo de 2019)

## **Angiografía de Colombia S en C**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

#### **(1) Entidad que reporta**

ANGIOGRAFÍA DE COLOMBIA S EN C es una compañía con domicilio en Colombia ubicada en la ciudad de Bogotá. Cuenta con una clínica ubicada en la Carrera 40 No. 33-08 de la ciudad de Villavicencio (Meta). Su vigencia es hasta el 22 de marzo del año 2027. Angiografía de Colombia S en C es una empresa de servicios hospitalarios de tercer nivel en la actividad de procedimientos de Hemodinamia, cirugía cardiovascular, cirugía vascular, cardiología, electrofisiología, neurología, y unidad de cuidados intensivos coronario, constituida como Sociedad en Comandita, según consta en la escritura pública No. 0151 del 22 de marzo de 2007 de la Notaria 75 del Circulo de Bogotá.

Al 31 de diciembre de 2018, la estructura operativa de Angiografía de Colombia S en C. está compuesta por 170 colaboradores directos y 8 aprendices, para 31 de diciembre de 2017 correspondían a 176 colaboradores directos y 9 aprendices.

#### **(2) Bases de preparación de los estados financieros**

##### **(a) Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009 para preparadores pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

##### **(b) Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Los terrenos y construcciones al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

## **Angiografía de Colombia S en C**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

#### **(c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera, pesos colombianos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### **(d) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros separado de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo, se describe en las siguientes notas:

- Nota 6 - Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (deterioro)
- Nota 11 – Impuesto diferido
- Nota 16 – Provisiones

#### **(3) Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación, han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera y de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por la Compañía.

## **Angiografía de Colombia S en C**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

#### **(a) Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la compañía, en las fechas de las mismas. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

#### **(b) Instrumentos financieros básicos**

##### **(i) Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

- **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

- **Medición posterior**

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá todos los instrumentos financieros básicos de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.

## **Angiografía de Colombia S en C**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

- c) El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa, es el neto de los siguientes importes:
- El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
  - Menos los reembolsos del principal
  - Más o menos la amortización acumulada utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
  - Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

- **Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Compañía reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

- **Baja en activos**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso Angiografía de Colombia S en C.:
  - i) Dará de baja en cuentas del activo, y
  - ii) Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

## **Angiografía de Colombia S en C**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

- **Baja en pasivos**

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

La Compañía reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

**ii) Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la compañía y su medición son:**

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes del efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de 3 meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

A la fecha de emisión de sus Estados Financieros, Angiografía de Colombia S en C. no mantiene efectivo restringido, el cual deba ser revelado.

- **Cuentas comerciales por cobrar:**

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones normales de crédito y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Compañía reconocerá inmediatamente una pérdida en resultados.

- **Cuentas por pagar comerciales:**

Las cuentas por pagar corresponden a:

## **Angiografía de Colombia S en C**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

Proveedores: Comprende el valor de las obligaciones a cargo de Angiografía de Colombia S en C, por concepto de la adquisición de bienes y/o servicios para la prestación de servicios, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social. Su medición será al valor de la transacción.

Costos y gastos por pagar: Comprende las obligaciones contraídas a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores u obligaciones financieras tales como, cuentas corrientes comerciales, a compañías vinculadas, a contratistas, costos y gastos por pagar. Su medición será al valor de la transacción.

- **Obligaciones financieras:**

Corresponde el monto del capital de las obligaciones contraídas por la Compañía en moneda nacional o extranjera, con establecimientos bancarios, así como el valor de los cánones de arrendamiento y opción de compra pactados en los contratos de arrendamiento financiero (leasing). Las obligaciones financieras se miden inicialmente al precio de la transacción y posteriormente al costo amortizado.

La tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los intereses como gasto durante el período en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros a través de la vida esperada del pasivo financiero, o (si procede) de un período más corto, al valor contable reconocido inicialmente.

#### **(c) Propiedades, planta y equipo**

##### **(i) Reconocimiento y medición**

###### **Medición Inicial:**

La Compañía medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto, la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias, y a los de desmantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

###### **Medición posterior:**

La medición posterior de un elemento de propiedad, planta y equipo será el modelo del costo que equivale al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumulado; los costos del mantenimiento diario de un elemento

## **Angiografía de Colombia S en C**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

de propiedad, planta y equipo se reconocerán en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

La compañía elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo.

#### **Modelo del costo**

La compañía mide un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas, excepto para los inmuebles.

#### **Modelo de revaluación**

La compañía mide un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

#### **Medición posterior por tipo de activo**

Al cierre del periodo 31 diciembre de 2018, la compañía aplica por primera vez la política de revaluación de activos, de acuerdo con la sección 17 Propiedades, Planta y Equipo, lo cual es considerado como un cambio de política contable que ha de ser tratado como una revaluación, de acuerdo con la Sección 17. Por consiguiente, un cambio del modelo del costo al modelo de revaluación para una clase de propiedades, planta y equipo se contabilizará de forma prospectiva, no se ajustarán retroactivamente los estados financieros.

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

#### Impacto en revaluación de activos

	2018	2017
Revaluación de terrenos, construcciones y edificaciones	\$ 5.125.796	-
Impuesto diferido Revaluación de propiedades, planta y equipo	(1.668.182)	-
<b>Revaluación neta</b>	<b>\$ 3.457.614</b>	<b>-</b>

A continuación, se presenta el resumen de medición de elementos que integran la Propiedad Planta y Equipo:

Elemento	Medición Posterior
Terrenos, construcciones y edificaciones	Revaluación - Depreciación - Deterioro
Maquinaria y equipo	Costo- Depreciación - Deterioro
Equipo de oficina	Costo- Depreciación - Deterioro
Equipo de computación y comunicaciones	Costo- Depreciación - Deterioro
Equipo médico – Científico	Costo- Depreciación - Deterioro
Flota y Equipo de transporte	Costo- Depreciación - Deterioro

#### (ii) Depreciación

Los elementos de Propiedad, planta y equipo se deprecian a lo largo de sus vidas útiles de forma sistemática. Los terrenos tienen una vida útil ilimitada y por tanto no se deprecian.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal, ya que la Compañía considera que este método refleja el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados de la operación de sus propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas en años para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

Clase de activo	Rango de vida útil
Construcciones y edificaciones <sup>(*)</sup>	40 - 80
Maquinaria y equipo	5 - 10
Equipo de oficina	5 - 10
Equipo de computación y comunicaciones	4 - 10
Equipo médico - científico	8 - 20
Flota y equipo de transporte	5 - 20

## **Angiografía de Colombia S en C**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

(\*) Se exceptúan las mejoras en propiedades ajenas, las cuales se deprecian por el tiempo del contrato.

Si existe alguna indicación que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### **(d) Activos intangibles**

- **Medición inicial**

Los activos intangibles adquiridos por separado, se miden inicialmente al costo.

- **Medición posterior**

La Compañía medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

- **Amortización**

La amortización de los activos intangibles, es reconocida como gasto con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada de los intangibles es la siguiente:

- Licencias de uso                      3 años
- Software ERP                         3 años
- Suscripciones                         1 año

#### **(e) Inventarios**

La política definida aplica para todos los activos que se mantienen para la prestación del servicio médico asistencial en el curso normal de la operación y corresponden a insumos facturables, medicamentos y dispositivos médicos para ser utilizados en la prestación del servicio de salud.

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el precio de venta estimado, menos los costos de terminación y venta,

## **Angiografía de Colombia S en C**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

El costo de los inventarios se calcula utilizando el método promedio ponderado. Las contingencias de pérdida del valor de los inventarios se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización.

#### **(f) Deterioro**

##### **i) Inventarios**

En los medicamentos, materiales y suministros del inventario, se reconoce una pérdida por deterioro de valor de aquellos que expiren con su fecha de vencimiento y los que evidencien daños o pérdidas por obsolescencia.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el deterioro.

##### **ii) Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios:**

Al cierre de cada ejercicio se evalúa de forma individual para los activos diferentes a inventarios si existe un indicador de deterioro, ya sea de fuentes internas o externas. En caso de presentarse algún indicador de deterioro, se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización y el valor residual del activo.

La Compañía reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable con cargo a resultados, si el importe recuperable es inferior al importe en libros; el valor recuperable es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Cuando los indicios de deterioro no existen más, se estima el valor recuperable del activo, y el exceso del mismo sobre el valor en libros se registra con cargo a resultados, sin exceder el valor en libros neto determinado si no hubiese reconocido la pérdida por deterioro.

##### **iii) Deterioro de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE)**

Una pérdida por deterioro de una UGE se reconoce si su importe recuperable es inferior a su importe en libros. La pérdida por deterioro del valor, en primer lugar, reduce el importe en libros de cualquier plusvalía de la UGE y el excedente se distribuye entre los demás activos de la unidad, de forma proporcional sobre la base del importe en libros, considerando las restricciones aplicables.

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

Cuando los indicios de deterioro no existen más, se estima el valor recuperable de la UGE, y se registra una reversión de la pérdida por deterioro con cargo a resultados, con las siguientes consideraciones:

- La reversión no incrementará el valor en libros de los activos por encima del menor entre su importe recuperable y el importe en libros neto que habría sido determinado de no haberse reconocido el deterioro.
- Cualquier exceso de la reversión que no se pueda distribuir por la restricción anterior, se distribuye de forma proporcional entre los demás activos de la UGE, excepto la plusvalía.
- Si procede, se ajustan los cargos por depreciación o amortización de cada activo de UGE para los períodos futuros, para distribuir el importe en libros revisado.

#### (g) Beneficios a empleados

##### i) Beneficios a los empleados

Los tipos de beneficios a los empleados aplicados por la Compañía corresponden a:

- **Beneficios a corto plazo** a los empleados, distintos de los beneficios por terminación, cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado.
- **Beneficios por terminación**, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

La decisión de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro.

Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Los planes de beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuros, por tanto, se reconocen en resultados como gasto.

##### ii) Provisiones

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

La Compañía no reconocerá un activo o pasivo contingente en aquellos casos en los que sea remota o poco posible su ocurrencia.

La evaluación de los procesos que posee la Compañía se realizará en cumplimiento al Marco Técnico Normativo y de acuerdo a:

% de ocurrencia	0%	Menos 50%	Más 50%	100%
Clasificación	Remota	Posible	Probable	Cierta
Operación	No se reconocerá una provisión, y tampoco se revela en notas a los estados financieros	Revela	Provisión + Revelación	Pasivo

#### (h) Cuotas o partes de interés social

Las cuotas o partes de interés social son clasificadas como patrimonio. Se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Los costos de transacción de las transacciones de patrimonio se contabilizan como una deducción del patrimonio, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

#### (i) Ingresos de actividades ordinarias

La Compañía mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Los ingresos se reconocen cuando existan incrementos en los beneficios económicos en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, distintos de los relacionados con aportes hechos por los accionistas de la Compañía.

El siguiente es un detalle de los ingresos por actividades ordinarias realizados por la compañía:

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

- **Prestación de servicios:** Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, y se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía, corresponden a los provenientes de la Administración del Régimen de Seguridad Social en Salud tales como: cuotas moderadoras y copagos recaudados en el momento de la prestación del servicio; recobros que han sido radicados ante las entidades y los pendientes por radicar de los cuales se tiene la certeza del derecho; Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito por atenciones a pacientes que debe cubrir el SOAT; recobros a otras Eps en el caso de que la entidad haya atendido pacientes no vinculados como afiliados; y atenciones a pacientes particulares en servicios de salud.

- **Venta de bienes:** Los ingresos de actividades por la venta de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien, y se cumplen las demás consideraciones para su reconocimiento.
- **Intereses:** Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

#### (j) Arrendamientos

Los activos mantenidos por la compañía bajo arrendamientos, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros en cuyo reconocimiento inicial, los derechos de uso y obligaciones se reconocen como activos y pasivos en el estado de situación financiera por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la compañía.

#### Pagos por arrendamiento

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el término del arrendamiento. Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal.

## **Angiografía de Colombia S en C**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

#### **(k) Costos por préstamos**

La Compañía reconoce como costos por préstamos los gastos por interés calculados utilizando el método de interés efectivo.

#### **(l) Impuestos**

##### **A. Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

##### **i) Impuesto corriente**

Es el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del período actual o de períodos anteriores.

##### **ii) Impuesto diferido**

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual. Se genera de igual forma, por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de períodos anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos y pasivos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que haya sido aprobada o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha de presentación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

## **Angiografía de Colombia S en C**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros, menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias deducibles, excepto que el activo surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

(a) No es una combinación de negocios; y

(b) En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Una entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, solo en la medida que sea probable que:

(c) Las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible; y

(d) Se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse esas diferencias temporarias.

- **Medición**

El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

Las incertidumbres sobre si las autoridades fiscales aceptarán los importes declarados por la compañía, afectarán el importe del impuesto corriente y del impuesto diferido.

## **Angiografía de Colombia S en C**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

#### **Corrección valorativa**

Se reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe en libros neto igual al importe máximo que es probable que se recupere sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras.

La corrección valorativa se deberá ajustar en cada período, lo cual se efectuará contra resultados, excepto que obedezca a una partida de ingresos o gastos reconocido como otro resultado integral, caso en el cual se reconocerá también en otro resultado integral.

- **Presentación**

El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente.

- **Compensación**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensarán solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y se tenga la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **(m) Reconocimiento de costos y gastos**

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### **(n) Transacciones con partes relacionadas**

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con la Compañía. Adicionalmente una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con la Compañía, si esa persona ejerce control o control conjunto sobre la compañía o ejerce influencia significativa o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Compañía.

Una empresa está relacionada con la Compañía si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

- (a) La empresa y la Compañía son miembros del mismo grupo.
- (b) La Compañía es una asociada o un negocio conjunto de otra empresa.
- (c) Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- (d) La Compañía está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.

Dada la operatividad de la Compañía se consideran partes relacionadas de la Compañía, sus accionistas y miembros de Junta Directiva.

#### (o) Inversiones en fondos de inversión colectiva

Las inversiones en fondos de inversión colectiva con el propósito de obtener rendimientos, se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad, calculado por los administradores el día de la fecha de la administración.

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior, se registra como menor o mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados.

#### (4) Instrumentos financieros

A continuación, se detallan los instrumentos financieros poseídos por la Compañía al 31 de diciembre:

##### Instrumentos financieros

##### A. Clasificaciones contables y valor razonable

Instrumentos financieros	Nota	2018	2017
<b>Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo (Derechos Fiduciarios) (a)	5	\$ 997	1.110
<b>Activos financieros medidos a costo amortizado</b>			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	19.636.927	15.804.677
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	2.084.540	768.380
<b>Pasivos financieros medidos a costo amortizado</b>			
Obligaciones con entidades financieras	11	9.636.365	10.192.327
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	21.457.807	10.795.086

- a) Los derechos fiduciarios corresponden a las inversiones en fondos de inversión colectiva con el propósito de obtener rendimientos, se valorizan en cuenta el valor de la unidad, calculado por los administradores el día de la fecha de la administración. La diferencia que se presente entre el valor actual y el de

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

mercado y el inmediatamente anterior se registra como menor o mayor valor de la inversión y su contrapartida es el resultado.

#### (5) Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalente:

Efectivo	2018	2017
Efectivo y equivalentes del efectivo		
Caja	\$ 6.821	16.961
Bancos y cuentas de ahorro (a)	2.077.719	751.419
Encargos fiduciarios	997	1.110
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>\$ 2.085.537</b>	<b>769.490</b>

(a) El aumento en bancos corresponde principalmente a la gestión para la recuperación de cartera; lo que ha generado más liquidez para cumplir con las obligaciones que se contraen.

No existe restricción alguna sobre el efectivo o los dineros depositados en bancos y encargo fiduciario.

#### (6) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a favor de Angiografía de Colombia S en C:

Cuentas por cobrar	2018	2017
Cuentas por cobrar por servicios de salud pendiente de radicar	\$ 1.596.170	1.910.165
Cuentas por cobrar por servicios de salud radicada	21.234.484	15.918.328
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (accionistas)	182.720	86.751
Cuentas por cobrar a trabajadores	653	-
Deudores varios (a)	141.536	162.231
Total, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	23.155.562	18.077.475
Deterioro deudores comerciales (b)	(3.518.635)	(2.272.798)
<b>Total, cuentas comerciales por cobrar y otras por cobrar</b>	<b>\$ 19.636.927</b>	<b>15.804.677</b>

a) El saldo de deudores varios está compuesto por:

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

Deudores varios	2018	2017
Incapacidades por cobrar	\$ 51.243	23.065
Otros deudores	88.045	139.166
Préstamo medicamentos	2.248	-
<b>Total, deudores varios</b>	<b>\$ 141.536</b>	<b>162.231</b>

#### b) Deterioro deudores comerciales

Deterioro	
Saldo inicial al 1 de enero 2017	\$ 2.631.806
Gasto de deterioro del año 2017	(359.008)
Deterioro a diciembre 31 de 2017	2.272.798
Gasto de deterioro año 2018	1.245.837
<b>Deterioro a diciembre 31 de 2018</b>	<b>\$ 3.518.635</b>

#### 1 El deterioro de valor se presenta cuando:

- 1-1 Existen dificultades financieras significativas del tercero deudor.
- 1-2 Existen infracciones del contrato, como incumplimientos o moras en el pago.
- 1-3 Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del tercero deudor, se otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- 1-4 Es probable que el tercero deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- 1-5 Se evidencia la existencia de no conformidades que afectan en forma parcial o total el valor de los ingresos por prestación de servicios de salud, encontrada por la entidad responsable del pago durante la revisión integral y que además requiere conciliación para su respectivo pago.

2. El deterioro del valor se reversa cuando las condiciones que lo originaron han disminuido o desaparecido su impacto sobre el valor del Instrumento de Deudas por Cobrar. El valor de la reversión no puede ser mayor al valor del deterioro que lo generó.

3 se maneja la cartera por Tipos de clientes; Tipo 1, Tipo 2, Tipo 3 y Tipo 4. Cada uno de ellos nos demuestra un nivel de deterioro.

Tipo 1: Clientes buenos, con acuerdos claros y pagos puntuales; con canales de comunicación claros e interés por relaciones comerciales equitativas. Pagos dentro de los 180 días. No tienen deterioro por riesgo.

Tipo 2: Clientes regulares, con procesos de conciliación y aclaración de cuentas demostrados, con glosas y cartera importante, pagos dentro de 181 días a 360 días. Hasta un 30% de riesgo donde la Gerencia dictamina el porcentaje de acuerdo al análisis individual del cliente.

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

Tipo 3: Supone un riesgo alto, desde el punto de vista financiero para Angiografía de Colombia S en C; entidades sin voluntad de pago de cartera, procesos engorrosos de comunicación; superior a 360 días. De un 31% al 50% de riesgo, donde la Gerencia dictamina el porcentaje de acuerdo al análisis individual del cliente.

Tipo 4: Clientes en liquidación o cesación de pagos. De un 51% al 100% de riesgo, donde la Gerencia dictamina el porcentaje de acuerdo al análisis individual del cliente.

La Gerencia es quien cataloga anualmente en qué tipo de cliente se puede establecer cada uno de nuestros clientes.

A continuación, se presenta el resumen de la clasificación de tipos de cliente:

Clasificación	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4
Edades de Cartera	Cartera inferior a 180 días	Entre 181 y 360 días	Superior a 361 días, con la entidad activa	Superior a 361 días. En liquidación o con cesación de pagos
Características	Entidades con pagos puntuales	Clientes regulares en procesos de conciliación	Alto riesgo y con dificultades para pago	En liquidación o cesación de pagos
% Deterioro	0	1% al 30%	31% al 50%	51% al 100%

Baja en cuentas de un instrumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

1. Las cuentas por cobrar se dan de baja solo cuando:
  - 1-1 Expiran o se liquidan los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de las deudas por cobrar.
  - 1-2 Se transfiere sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de las deudas por cobrar.
  - 1-3 Existe la certeza que no existirá el pago por parte de la entidad responsable a las no conformidades que se causen ante la prestación de servicios de salud.

#### (7) Activos no financieros

Activos no financieros	2018	2017
Anticipo proveedores y contratistas	\$ 241.232	173.570
<b>Total, deudores varios</b>	<b>\$ 241.232</b>	<b>173.570</b>

La Compañía reconoce los anticipos como activos cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o la prestación de los servicios.

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

#### (8) Inventarios

EL siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

Inventarios	2018	2017
Medicamentos	\$ 244.289	190.998
Material médico quirúrgico	895.004	923.450
<b>Total, inventarios</b>	<b>\$ 1.139.293</b>	<b>1.114.448</b>

#### (9) Activos Intangibles

El siguiente es el resumen y respectivo detalle de los activos Intangibles de Angiografía de Colombia S en C:

Activos Intangibles	2018	2017
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 309.930	-
Amortización	(46.162)	-
<b>Total, otros activos no financieros</b>	<b>\$ 263.768</b>	<b>-</b>

Detalle	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Amortización	Saldo por amortizar 31-12-2018
K-Valuation (Software HIS Gomedisys)	30/04/2018	30/04/2021	71.750	15.944	55.806
K-Valuation (Software HIS Gomedisys)	30/06/2018	30/06/2021	13.634	2.956	10.678
K-Valuation (Software HIS Gomedisys)	31/08/2018	31/08/2021	153.146	17.016	136.130
Digital Ware (Software Financiero Seven)	31/05/2018	31/05/2021	17.850	3.140	14.710
Digital Ware (Software Nómina Kactus)	31/05/2018	31/05/2021	17.850	3.140	14.710
Digital Ware (Software Financiero Seven)	31/08/2018	31/08/2021	17.850	1.983	15.867
Digital Ware (Software Nómina Kactus)	31/08/2018	31/08/2021	17.850	1.983	15.867
<b>Total, activos intangibles</b>			<b>\$ 309.930</b>	<b>46.162</b>	<b>263.768</b>

En el año 2018 se contrató con las firmas K VALUATION MANAGEMENT SAS y DIGITAL WARE SA, la implementación del software y apps integrales, especializadas, con historias clínicas montadas en la nube y soportadas por tecnología de vanguardia de alta disponibilidad. La licencia de uso del sistema HIS, es a 3 años contados a partir de la firma del contrato.

La licencia de uso de los sistemas SEVEN (Financiero) y KACTUS (Nómina), son a perpetuidad, pero para efectos de amortización se toma el mismo tiempo del sistema HIS.

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

#### (10) Propiedades, planta y equipo

El siguiente es el detalle del movimiento de la propiedad, planta y equipo:

	Terrenos	Construcción y edificaciones	Mejoras en propiedad ajena	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo médico científico	Equipo transporte	Total, propiedad planta y equipo
Saldo al 01-01-2017	\$ 797.669	15.853.647	-	392.069	515.529	144.366	1.175.174	60.000	18.938.454
Adición	-	408.981	-	-	-	23.642	105.170	-	537.793
<b>Saldo al 31-12-2017</b>	<b>797.669</b>	<b>16.262.628</b>	<b>-</b>	<b>392.069</b>	<b>515.529</b>	<b>168.007</b>	<b>1.280.344</b>	<b>60.000</b>	<b>19.476.247</b>
Retiro por venta o dadas de baja	-	(1.311.289)	-	(30.839)	(248.002)	-	-	(60.000)	(1.650.130)
Adición	-	-	240.000	-	-	16.821	349.449	-	606.270
Revaluación de propiedades (a)	1.411.795	3.714.001	-	-	-	-	-	-	5.125.796
<b>Saldo al 31-12-2018</b>	<b>\$ 2.209.464</b>	<b>18.665.340</b>	<b>240.000</b>	<b>361.230</b>	<b>267.527</b>	<b>184.829</b>	<b>1.629.793</b>	<b>-</b>	<b>23.558.183</b>
<b>Depreciación</b>									
Saldo al 01-01-2017	\$ -	(435.373)	-	(62.140)	(125.913)	(108.040)	(330.758)	(60.000)	(1.122.224)
Depreciación	-	(396.342)	-	(38.864)	(103.106)	(25.533)	(115.343)	-	(679.188)
<b>Saldo al 31-12-2017</b>	<b>-</b>	<b>(831.715)</b>	<b>-</b>	<b>(101.004)</b>	<b>(229.019)</b>	<b>(133.573)</b>	<b>(446.101)</b>	<b>(60.000)</b>	<b>(1.801.412)</b>
Reversión depreciación por venta	-	98.347	-	-	120.493	-	-	60.000	278.840
Depreciación	-	(328.792)	(2.800)	(23.809)	(29.523)	(2.767)	(178.545)	-	(566.236)
<b>Saldo al 31-12-2018</b>	<b>\$ -</b>	<b>(1.062.160)</b>	<b>(2.800)</b>	<b>(124.813)</b>	<b>(138.049)</b>	<b>(136.340)</b>	<b>(624.646)</b>	<b>-</b>	<b>(2.088.808)</b>
<b>Total 31-12-2018</b>	<b>\$ 2.209.464</b>	<b>17.603.180</b>	<b>237.200</b>	<b>236.417</b>	<b>129.479</b>	<b>48.489</b>	<b>1.005.147</b>	<b>-</b>	<b>21.469.375</b>

(a) La entidad obtiene los valores razonables mediante avalúo técnico practicado el 26 de julio del 2018 al edificio de la Clínica Cardiovascular ubicada en la carrera 40 No. 33-08 de la ciudad de Villavicencio, Meta, realizado por la firma Tinsa Colombia Ltda., por medio el perito Erika Herrera Fajardo, con Registro Nacional de Avaluador No. 1022360911. Para determinar el valor a la fecha de valoración del inmueble se ha aplicado la Metodología de Comparación de Mercado, reposición y actualización de Rentas.

Se realizó avalúo del inmueble ubicado en la Carrera 41 No. 33-23 del barrio Barzal Alto, en la ciudad de Villavicencio, por intermedio del evaluador Ingeniero Wilson Efraín Cano Herrera, con registro No. RAA AVAL-79.654.767 y TP 17131 del ministerio de Agricultura. Para obtener el concepto y el valor total del avalúo, realizó un análisis de comportamiento del mercado de inmuebles comparativos en la zona, oferta-demanda, como también en el cruce de información con expertos en esta materia, consultó con el banco de datos de las organizaciones avaluadoras, con la aplicación del método de comparación y reposición.

## **Angiografía de Colombia S en C**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

#### **(11) Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

##### **A. Impuesto sobre la renta y complementarios**

La Compañía está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementarios con una tarifa del 33% para el 2018, con una correspondiente sobretasa del 4% en 2018. A partir del año gravable 2019 y hasta el 2022, la tarifa pasará de manera gradual de un 33% a un 30%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 2,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

De acuerdo con el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional y dispuso lo siguiente a partir del año 2017: "para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que ésta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

- i) Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota, fueron determinadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, por el sistema de renta líquida. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2017 y 2016 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias.
- ii) La declaración del impuesto sobre la renta para la equidad CREE del año 2016 está sujeta a revisión por las autoridades tributarias.

La compañía cree que sus obligaciones acumuladas por impuestos, son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretación de las leyes tributarias y la experiencia previa:

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Gasto por impuesto corriente</b>		
Impuesto de renta	\$ (383.629)	935.055
<b>Ingreso por impuesto diferido</b>		
Efecto del año	619.722	-
<b>Total, gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ 236.093</b>	<b>935.055</b>

La compañía presenta un activo por concepto de impuesto de renta debido a que las retenciones en la fuente y anticipos fueron superiores a la provisión como se detalla a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Anticipo impuesto de renta	\$ 1.238.338	377.290
Impuesto de renta por pagar	(383.629)	-
Retención y anticipos	724.024	632.420
Anticipo industria y comercio	6.557	26.447
<b>Total, saldo a favor</b>	<b>\$ 1.585.289</b>	<b>1.036.157</b>

A continuación, se muestra el impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral o patrimonio:

	<b>2018</b>			<b>2017</b>		
	<b>Antes de impuesto</b>	<b>(Gasto) beneficio tributario</b>	<b>Neto de impuestos</b>	<b>Antes de impuesto</b>	<b>(Gasto) beneficio tributario</b>	<b>Neto de impuestos</b>
Revaluación de propiedades, planta y equipo	\$ 5.125.796	(1.668.182)	<b>3.457.614</b>	-	-	-

### Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

	2018		2017	
	%	Valor	%	Valor
Utilidad antes de impuestos		\$ (742,186)		1,834,753
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva	37.00%	(274,609)	40.00%	733,901
Gastos no deducibles	-97.47%	723,445	-2.97%	(54,434)
Ingresos gravados	4.35%	(32,251)	0.32%	5,951
Otros	0.13%	(955)	11.45%	210,048
Gasto (ingreso) impuesto diferido	83.50%	(619,723)	4.59%	84,200
Sobretasa	4.31%	(32,000)	-2.43%	(44,611)
	<b>31.81%</b>	<b>\$ (236,093)</b>	<b>50.96%</b>	<b>935,055</b>

#### B. Impuesto Diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación se muestra el análisis de los cambios en el activo y pasivo por impuestos diferidos:

	Importe del activo y (pasivo) diferido 1-1-2017	Reconocido en el gasto	Reconocido en el otro resultado integral	Importe del activo y (pasivo) diferido 31-12-2017	Reconocido o en el resultado	Reconocido o en el otro resultado integral	Importe del activo y (pasivo) diferido 31-12-2018
Cuentas comerciales por cobrar	\$ (2.964)	(239.778)	-	(242.742)	619.722	-	376.980
Propiedades Planta y equipo	(116.318)	(102.140)	-	(218.458)	-	(1.668.182)	(1.886.640)
<b>Total</b>	<b>\$ (119.282)</b>	<b>(341.917)</b>	<b>-</b>	<b>(461.199)</b>	<b>619.722</b>	<b>(1.668.182)</b>	<b>(1.509.659)</b>

A continuación se presenta el saldo por impuesto diferido activo y pasivo:

	2018	2017
Pasivo por impuestos diferidos	\$ (1.886.640)	461.199
Activo por impuestos diferidos	376.981	
<b>Total</b>	<b>\$ (1.509.659)</b>	<b>461.199</b>

El impuesto diferido activo en el año 2018 fue compensado con el pasivo diferido del mismo año para propósitos de presentación y comparación con los estados financieros del 2017. Esta compensación no presenta ningún impacto significativo en la posición financiera de la Compañía ni en sus flujos de efectivo.

## **Angiografía de Colombia S en C**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos, ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto sobre la renta.

- **Presentación**

El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente.

- **Compensación**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensan solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y pueda demostrarse sin esfuerzo o costo desproporcionado que se tiene la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **Ley de Financiamiento – (Reforma tributaria)**

El 28 de diciembre de 2018 se expidió la Ley 1943 (Ley de Financiamiento), mediante la cual se introdujeron nuevas reglas en material tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- Reducción gradual en la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios corporativa así: año gravable 2019, tarifa del 33%; año gravable 2020, tarifa del 32%; año gravable 2021, tarifa del 31%; y a partir del año gravable 2022, tarifa del 30%.

Para las entidades financieras se crea una sobretasa del 4% para el año gravable 2019 y del 3% para los años gravables 2020 y 2021, cuando la renta líquida gravable supere 120.000 UVT.

- Reducción gradual y finalmente eliminación de la renta presunta en los siguientes términos: año gravable 2018, tarifa del 3,5%; año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 1,5%; y a partir del año gravable 2020, tarifa del 0%.

- Se establece que los Establecimientos Permanentes (EP) de individuos, sociedades o entidades extranjeras de cualquier naturaleza, ubicados en el país, serán gravados sobre las rentas y ganancias ocasionales de fuente mundial que le sean atribuibles.

- Se establece como requisito para la procedencia de los intereses y demás costos o gastos financieros atribuidos a un EP que se hayan sometido a retención en la fuente.

- Regla general que determina que será deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagado en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta). Como reglas especiales se señala que será deducible el 50% del gravamen a los movimientos

## **Angiografía de Colombia S en C**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser deducible del impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.

- El IVA en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios podrá ser tomado como descuento en el impuesto sobre la renta únicamente por los responsables del impuesto sobre las ventas.

- La regla de subcapitalización se modifica disponiéndose que el monto máximo de endeudamiento será el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior multiplicado por dos (antes se multiplicaba por tres) y precisándose que el endeudamiento debe corresponder a préstamos con vinculados residentes y no residentes. Esta regla, no se aplicará a vigilados por la Superintendencia Financiera, compañías de factoring, empresas en período improductivo, a los casos de financiación de proyectos de infraestructura de transporte ni a la financiación de proyectos de infraestructura de servicios públicos.

- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:

- Se incrementó al 7,5% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.

- Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 15% para dividendos que superen las 300 UVT (\$10.281.000 para año 2019).

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo de beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).

- Se consagró un régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior.

- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 1819 de 2016 si se decretaron en calidad de exigibles antes del 31 de diciembre de 2018, en caso contrario, deberán ceñirse a las nuevas reglas de la Ley de Financiamiento.

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

- Dispuso un nuevo Régimen de Mega-Inversiones aplicable a contribuyentes de renta que generen más de 250 empleos directos y realicen inversiones en Colombia en propiedad, planta y equipo que sean productivos o que tengan la potencialidad de serlo, por un valor igual o superior a 30 millones de UVT (\$1.028.100 millones). La Ley dispone una serie de incentivos tributarios para estas inversiones: tarifa de renta del 27%; depreciación de activos fijos por un término mínimo de 2 años; no sometidas al impuesto al patrimonio ni a la renta presunta; tarifas especiales para la tributación sobre dividendos gravados que les sean decretados, entre otros.

Los contribuyentes que realicen Mega-Inversiones podrán suscribir contratos de estabilidad tributaria con el Estado para estabilizar las condiciones fiscales del reseñado régimen durante un término de 20 años. Dicho régimen no aplica a empresas relacionadas a la explotación de recursos naturales no renovables.

- Se abrió nuevamente la posibilidad de terminar de manera extraordinaria los procesos litigiosos que se encuentren en vía gubernativa (Terminación por Mutuo Acuerdo) o en vía jurisdiccional (Conciliación Contencioso Administrativa), mediante el pago del 100% del impuesto a cargo o el 50% de las sanciones actualizadas, dependiendo del acto administrativo objeto de discusión y, obteniendo una condonación en una proporción de los intereses, sanciones y actualizaciones, que varía dependiendo del instante en que se encuentre el proceso.

Para el caso de la Conciliación Contencioso Administrativa, el interesado podrá solicitarla hasta el 30 de septiembre de 2019 y en todo caso suscribir el acta que da lugar a la conciliación a más tardar el 31 de octubre de 2019. Para las Terminaciones por Mutuo Acuerdo el interesado podrá solicitar su implementación hasta el 31 de octubre de 2019.

#### (12) Obligaciones financieras

El saldo de los préstamos con las entidades financieras se relaciona a continuación;

Entidad financiera	Tipo obligación	Obligación No.	Valor inicial	Fecha desembolso	Fecha vencimiento	Plazo	TASA	Saldo a dic 31- 2018	Saldo a dic 31-2017
Leasing de Occidente	Leasing edificio	180-071112	\$ 6.323.834	02/10/2015	02/10/2025	120	DTF + 7,5	4.770.521	5.131.666
Leasing Popular	Leasing edificio	11221	6.323.834	02/10/2015	01/09/2025	120	DTF + 7,5	4.717.700	5.032.268
Banco de Occidente	Leasing de tecnok	180-115283	39.011	29/12/2016	29/12/2019	36	IBR + 5,05	15.561	28.393
Corpbanca	Crédito ordinario	964196475-81	580.000	16/02/2018	15/02/2019	12	11,5 EA	101.416	-
Banco de Occidente	Crédito ordinario	7100005555	60.000	14/02/2018	09/02/2019	12	IBR + 4	10.000	-
Banco de Occidente	Crédito ordinario	7100005554	127.000	14/02/2018	09/02/2019	12	IBR + 3,5	21.167	-
<b>Total, obligaciones financieras</b>								<b>\$ 9.636.365</b>	<b>10.192.327</b>
<b>Porción corto plazo</b>								<b>\$ 1.326.118</b>	<b>718.380</b>
<b>Porción largo plazo</b>								<b>8.310.247</b>	<b>9.473.947</b>

El valor más representativo de las obligaciones financieras corresponde a créditos por el leasing inmobiliario para la construcción del edificio de la Clínica Cardiovascular en

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

Villavicencio. Es un leasing sindicado entre el Banco Popular y Banco de Occidente, cada uno con una participación del 50%. Estas obligaciones tienen vencimiento en el año 2025, a una tasa del DTF + 7,5%.

En el año 2018 se obtuvieron 3 créditos ordinarios, 2 con el banco de Occidente por valor de \$187 millones y otro con Corpbanca por \$580 millones, cuyos vencimientos son en febrero del 2019.

#### (13) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Este es el detalle de las cuentas por pagar:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2018	2017
<b>Corriente</b>		
Proveedores	\$ 7.663.096	9.143.355
Cuentas comerciales	1.663.894	1.433.778
Cuentas por pagar a socios	4.456.863	-
Acreedores varios	7.113.822	-
Otros costos y gastos por pagar	560.131	217.953
<b>Total, cuentas por pagar comerciales y otras por pagar</b>	<b>\$ 21.457.807</b>	<b>10.795.086</b>

Durante el segundo semestre del 2018, se logró mejorar el tiempo promedio para el pago pactado con proveedores y acreedores comerciales entre 90 y 150 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

El valor más representativo en el rubro de Acreedores Varios, corresponde a cuentas por pagar a favor de Avidanti SAS que a 31 de diciembre del 2018 ascendían a \$7.015.106, sobre las cuales se genera un interés del IPC + 7%.

A continuación, se detallan los valores por pagar a los socios de la Compañía:

Cuentas por pagar a socios	2018	2017
Dividendos por pagar	\$ 3.218.525	-
Otras cuentas por pagar	1.238.338	-
<b>Total, cuentas por pagar a socios</b>	<b>\$ 4.456.863</b>	<b>-</b>

Los dividendos serán cancelados en el transcurso del año 2019. Estos pasivos no generan cobro de intereses en contra de la Compañía.

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

#### (14) Otros pasivos no financieros

El siguiente es un detalle de los otros pasivos no financieros por pagar:

Otros pasivos no financieros	2018	2017
Aportes a riesgos laborales	\$ 11.275	6.641
Pensiones obligatorias	56.270	45.329
Aportes a seguridad social	20.510	15.915
Aportes lcbf, sena y Caja de compensación	17.552	14.239
Anticipos y avances recibidos (a)	153.136	83.116
Retención en la fuente	105.115	107.488
<b>Total, otros pasivos no financieros</b>	<b>\$ 363.858</b>	<b>272.728</b>

- a) Los anticipos y avances recibidos corresponden a valores recibidos en exceso de entidades pagadoras y que se encuentran en proceso de conciliación para definir su utilización, ya sea como abono a cartera o devolución a las entidades.

#### (15) Beneficios a empleados

Comprende todos los tipos de contraprestaciones que la compañía proporciona a sus trabajadores, originados en virtud de normas legales a cambio de sus servicios.

Beneficios a empleados	2018	2017
Nómina por pagar	\$ 14.417	15.221
Cesantías	238.811	172.862
Intereses sobre cesantías	26.198	20.195
Vacaciones	212.371	117.076
Prima de servicios	-	3.037
<b>Total, beneficios a empleados</b>	<b>\$ 491.797</b>	<b>328.391</b>

#### (16) Provisiones

Los pasivos estimados corresponden a provisiones sobre procesos laborales. De estos procesos el de mayor cuantía pertenece a la demanda instaurada por un excontratista, que reclama se declare la existencia de un contrato de trabajo con el pago de prestaciones sociales y otros valores, por valor de \$530 millones. Se tienen también otros procesos de menor cuantía por lo que se hace necesario continuar con el registro de la provisión para demandas.

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

Provisiones	2018	2017
Demandas y litigios laborales	\$ 750.000	750.000
<b>Total, provisiones</b>	<b>\$ 750.000</b>	<b>750.000</b>

#### (17) Cuotas o partes de interés social

Se encuentra dividido en 14.000 cuotas con valor nominal de \$100.000 para un total de \$1.400.000.000, distribuido entre los siguientes socios:

Socios	No de identificación	Capital	No de acciones	% de participación
Corral Higuera Juan Manuel	79.234.873	\$ 1.070.000	10.700	76,44%
Restrepo Rocha Maria Fernanda	39.694.005	310.000	3.100	22,14%
Corral Restrepo Daniela	1.020.840.863	10.000	100	0,71%
Corral Restrepo Juan Camilo	1.000.268.942	10.000	100	0,71%
<b>Total acciones</b>		<b>\$ 1.400.000</b>	<b>14.000</b>	<b>100%</b>

En el año 2018 se decretaron dividendos por valor de \$4.513.032 de acuerdo a lo indicado en el acta No. 25 de Junta Ordinaria de socios, del día 26 de marzo del 2018. Estas utilidades corresponden a los años gravables 2013 y 2014 y su distribución se detalla a continuación:

Dividendos decretados	Año 2018
Corral Higuera Juan Manuel	\$ 3.107.127
Restrepo Rocha Maria Fernanda	1.359.927
Corral Restrepo Daniela	22.989
Corral Restrepo Juan Camilo	22.989
<b>Utilidades distribuidas año 2018</b>	<b>\$ 4.513.032</b>

#### (18) Reserva legal

De acuerdo con la ley, la Compañía no está obligada a constituir reserva legal ya que dicha obligación no le ha sido establecida expresamente en la ley. Sin embargo, se ha apropiado con este fin, parte de sus utilidades netas anuales. Para el 31 de diciembre del año 2018, la reserva legal asciende a \$1.365.752.

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

#### (19) Ganancias y pérdidas acumuladas

El saldo de las ganancias acumuladas está conformado así:

Ganancias y pérdidas acumuladas	2018	2017
Resultados del ejercicio	\$ (506.092)	899.698
Resultados de ejercicios anteriores	6.992.532	10.695.835
Ganancias acumuladas efecto de convergencia	(497.871)	(497.871)
<b>Total, ganancias y pérdidas acumuladas</b>	<b>\$ 5.988.569</b>	<b>11.097.662</b>

#### (20) Otro resultado integral

El saldo de otro resultado integral está conformado así:

Otro resultado integral	2018	2017
Terrenos	\$ 1.411.795	-
Construcciones y edificaciones	3.714.001	-
Impuesto diferido	(1.668.182)	-
<b>Total otro resultado integral</b>	<b>\$ 3.457.614</b>	<b>-</b>

#### (21) Ingresos de actividades ordinarias

Para el reconocimiento de los ingresos se establecieron los criterios de reconocimiento, medición de los valores y la información a revelar de los ingresos, para presentar estados financieros con propósito general de Angiografía de Colombia S en C con información relevante, fiable y útil para los socios de la empresa.

Los ingresos se encuentran clasificados en Ingresos operacionales, los que surgen en el curso de las actividades ordinarias que corresponden a las ventas por la prestación de servicios de salud prestados a usuarios de Entidades promotoras de Salud, régimen contributivo y subsidiado, entidades de régimen especial como Fuerzas Militares, Ecopetrol, Policía Nacional, a diferentes Ips y otras entidades del sector salud.

Ganancias, son ingresos que se generan por otros motivos o actividades distintas del punto anterior.

Los ingresos operacionales corresponden a los provenientes de la administración del régimen de seguridad social en salud, tales como:

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

Cuotas moderadoras y copago: Angiografía de Colombia S en C reconoce mensualmente el valor de las cuotas moderadoras y copagos recaudados al momento de la prestación del servicio.

Ingresos por recobros de tutelas y CTC: Se contabiliza como ingresos los recobros que han sido radicados ante las entidades y los pendientes por radicar de los cuales se tiene certeza del derecho realizando la correspondiente discriminación en la contabilidad de acuerdo con la Resolución No. 4361 del 30 de diciembre de 2011 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, la cual modifica la Resolución 724 de 2008.

Ingresos operacionales	2018	2017
Consulta externa	\$ 2.665.279	1.627.686
Hospitalización e internación	4.260.148	2.778.725
Quirófanos y salas de parto	3.719.720	3.171.013
Apoyo Diagnóstico	16.575.948	18.840.605
<b>Total, ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>\$ 27.221.095</b>	<b>26.418.029</b>

#### (22) Otros ingresos

La Compañía registra otros ingresos como recobros, Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) que corresponden a las atenciones de pacientes que debe cubrir el SOAT, los recobros a otras EPS en el caso de que la entidad haya atendido pacientes no vinculados como afiliados y los recobros a Aseguradoras de Fondos de Pensiones (AFP) correspondientes a recobros de tutelas de más de 180 días.

Los Ingresos recibidos por anticipado se reconocen como otras cuentas por pagar (pasivo) cuando el pago se haya recibido con anterioridad a la entrega de los bienes o a la prestación de los servicios.

En el 2018 con la instalación de los nuevos sistemas de información, se hizo análisis detallado a cada uno de los servicios prestados y el correcto reflejo del centro de costo dentro de los estados financieros, por lo que se presentan diferencias de un año al otro especialmente en apoyo diagnóstico y hospitalización e internación.

La Compañía registra además otros Ingresos presentados en el siguiente detalle:

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

Otros Ingresos	2018	2017
Ganancias en inversiones de instrumentos financieros (a) \$	44	7.731
Recuperaciones (b)	257.510	261.637
Aprovechamientos	64.998	-
Sobrantes de caja	24	-
Aproximaciones	14	-
Otros ingresos diversos	87.164	-
<b>Total, otros ingresos</b>	<b>\$ 409.754</b>	<b>269.368</b>

- (a) Intereses financieros recibidos de la inversión colectiva en Fiduciaria del banco ITAU.
- (b) Corresponde a descuentos comerciales condicionados, otorgados por los proveedores.

#### (23) Costo de ventas y de operación

La política contable de los costos se diseñó para establecer los criterios de reconocimiento, la medición de los valores y la información a revelar de los costos, para presentar estados financieros con propósito general de la Compañía con información relevante, fiable y útil para los socios de la empresa.

La Compañía reconoce como costo de venta a todo gasto que sea necesario para la prestación de los servicios. Hacen parte del costo de venta:

- El costo asignado a los insumos médicos facturables usando el método de Costo Promedio. Los materiales e insumos son dispositivos médicos, insumos médico-quirúrgicos, medicamentos y demás productos necesarios que se le deben suministrar a los pacientes en el momento de realizarles cualquier tipo de procedimiento invasivo o no invasivo. Igualmente, corresponden al Inventario de la entidad, que se consume a través de los servicios prestados.
- Los costos correspondientes a la mano de obra directa y otros costos directamente involucrados en la prestación de los servicios de salud. Los costos de mano de obra directa, corresponden al personal asistencial contratado necesario para la prestación del servicio, tales como médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería, farmacia y demás personal directamente relacionado con el servicio.

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

Costo de ventas y de operación	2018	2017
Personal	\$ 3.748.205	2.269.920
Honorarios	2.154.157	5.738.344
Servicios	1.174.689	608.062
Mantenimiento	486.734	320.239
Materiales y Suministros	10.662.935	7.222.296
Otros	48.136	-
Impuestos	39.901	40.558
Gastos Viaje	85.581	11.778
Arrendamientos	225.787	43.171
Seguros	26.625	22.284
Depreciaciones	119.920	145.722
Descuentos Condicionados	(205.908)	(32.945)
<b>Total, costo de ventas</b>	<b>\$ 18.566.763</b>	<b>16.389.430</b>

El análisis comparativo no se puede hacer debidamente por cada unidad funcional en el presente año, por la reestructuración realizada en el registro contable a partir de junio del 2018 con el fin de obtener un mejor análisis por cada una de ellas a partir de ese mes.

#### (24) Gastos operacionales

Se reconocen gastos cuando existen decrementos en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones de valor de los activos, o bien como generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado reducción del patrimonio, distintas de las relacionadas con las distribuciones hechas a los socios de la Compañía.

Los gastos pagados por anticipado se reconocen como Otras cuentas por cobrar (activo) cuando el pago se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o a la recepción de los servicios.

A continuación, se detallan los gastos operacionales incurridos en el año, comparados con el año inmediatamente anterior:

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

Gastos operacionales	2018	2017
Personal	\$ 2.216.552	2.736.934
Honorarios	204.191	333.694
Impuestos	27.844	54.737
Arrendamiento Operativo	47.679	15.300
Contribuciones y Afiliaciones	890	984
Servicios	843.881	1.249.201
Seguros	44.784	61.050
Legales	10.246	17.622
Mantenimiento	142.185	630.763
Gastos de Viaje	79.469	24.500
Provisiones	1.245.837	449.660
Depreciaciones y Amortizaciones	492.478	533.466
Diversos	404.247	429.405
<b>Total, gastos operacionales</b>	<b>\$ 5.760.283</b>	<b>6.537.316</b>

Una de las cuentas en que se aprecia una importante variación tanto en el costo como en el gasto, corresponde a los servicios públicos. Esta variación se da por una revisión realizada a la distribución del servicio de energía eléctrica, tratada en años anteriores como un gasto, siendo realmente un costo indirecto necesario para la prestación de los servicios médicos ofrecidos por la Compañía.

#### (25) Gastos Financieros

El siguiente es un detalle de los gastos financieros:

Gastos financieros	2018	2017
Gastos bancarios	\$ 115.217	122.176
Intereses entidades financieras (a)	1.463.716	1.478.956
Intereses financieros terceros (b)	2.455.916	-
Descuentos otorgados	-	324.766
Intereses moratorios	11.141	-
<b>Total, gastos financieros</b>	<b>\$ 4.045.990</b>	<b>1.925.898</b>

(a) Corresponde a intereses pagados sobre obligaciones contraídas con entidades bancarias.

## Angiografía de Colombia S en C

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

- (b) Corresponde a intereses causados en préstamos otorgados por Avidanti SAS y Juan Manuel Corral. Adicionalmente a finales de año se logró la cesión de cartera con descuento a cargo de SaludCoop, con la empresa Precordio Sistemas Médicos Integrales SAS, registrando el costo financiero ocasionado en la operación de negociación.

#### (26) Partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas están representadas en:

En 2018	Gastos de personal	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Venta de bienes	Dividendos decretados
Corral Higuera Juan Manuel	\$ 521.313	182.720	3.698.211	647.253	3.107.126
Restrepo Rocha Maria Fernanda	54.259	-	712.673	647.253	1.359.927
Corral Restrepo Daniela	-	-	22.989	-	22.989
Corral Restrepo Juan Camilo	-	-	22.989	-	22.989
	<b>\$ 575.572</b>	<b>182.720</b>	<b>4.456.863</b>	<b>1.294.506</b>	<b>4.513.032</b>

En 2017	Gastos de personal	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Venta de bienes	Dividendos decretados
Corral Higuera Juan Manuel	\$ 382.138	86.751	-	-	-
Restrepo Rocha Maria Fernanda	229.283	-	-	-	-
	<b>\$ 611.421</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Ninguno de los saldos está garantizado. Adicionalmente, todas las transacciones con partes relacionadas son medidas en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidadas en efectivo.

#### Transacciones con personal clave de gerencia

Los términos y condiciones de las transacciones con personal clave de gerencia y sus partes relacionadas no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles, en transacciones similares en una transacción en condiciones de independencia mutua.

El valor agregado de las transacciones y saldos pendientes relativos al personal clave de gerencia, fueron los siguientes:

Personal clave de la gerencia	2018	2017
Gastos de personal	\$ 698.311	437.348
	<b>\$ 698.311</b>	<b>437.348</b>

## **Angiografía de Colombia S en C**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en miles de pesos)

#### **(27) Hechos posteriores**

No se presentaron eventos subsecuentes en la Compañía entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

#### **(28) Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal, para ser presentados a la Junta de Socios para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



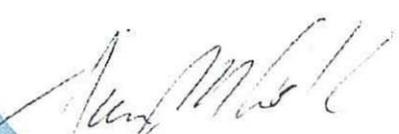
Certificación del Representante legal y Contador de la Compañía

28 de marzo de 2019

A los señores Socios de Angiografía de Colombia S en C.:

Los suscritos Representantes legal y Contador de la Compañía certificamos que los estados financieros separados de la Compañía para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018, el 31 de diciembre de 2017 y las notas que los acompañan que forman un todo indivisible con los estados financieros, han sido tomados fielmente de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía para los periodos mencionados, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía para los periodos mencionados se han reconocido en los estados financieros.
3. Los activos representan probables derechos económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos a cargo de la Compañía a los cortes mencionados.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

  
**JUAN MANUEL CORRAL HIGUERA**  
Representante Legal

  
**NELCY KATHERINE URIBE MORA**  
Contador  
T.P. 185686-T

**ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S en C**  
Cra 41 N° 33 - 23 Barzal Alto  
Villavicencio - Meta  
PBX: 57 1 6814879

[www.angiografiadecolombia.com](http://www.angiografiadecolombia.com)